



Certificado nº 30/20/0030/26

El sistema de gestión de

Compañía Española de Compensadores, S.A. (SACOME)

Ctra. de la Unión, km 3,5
30399 Cartagena (Murcia)

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

Directiva 2014/68/UE Equipos a Presión Módulo H1



Para las siguientes actividades

Intercambiadores de calor tubulares

Modelos Serie V, TF20, TF40, TFM, TFMI y TFMI-F

s/certificado de examen UE de diseño 30/20/0034/22 y apéndices 1 y 2.

Este certificado es válido desde
25 de junio de 2026 hasta 25 de junio de 2029
Certificado con SGS desde julio de 2002 (Ref. ES02/0002/EP)



Autorizado por

Director Técnico

SGS Inspecciones Reglamentarias, S.A.U. (Unipersonal)
(Organismo Notificado 1767)
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.
t 34 91 313 80 00 www.sgs.com

El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.
Cualquier modificación a introducir a los equipos aquí certificados, deberá ser previamente comunicada al Organismo Notificado SGS Inspecciones Reglamentarias, S.A.U. para su aprobación. Así como de cualquier cambio previsto en el sistema de calidad aprobado.
El alcance de este certificado está restringido al cumplimiento con la Directiva 2014/68/UE, y no implica la certificación de la conformidad con ninguna otra directiva que pudiera ser de aplicación al equipo.